FITAMINAS ®

Fecha de actualización: 30-09-2026	*Vigente 1 año desde la emisión de la última actualización*

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: FITAMINAS®

No Registro: PBUA N°050-SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: Regulador de Crecimiento de Plantas de Uso Agrícola

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Ácidos Nucleicos……1.00 g/L

Ácido Naftalenacético……8.00 g/L

Extractos vegetales……850.00 g/L

Ácidos Húmicos……..100.00 g/L

Microelementos Quelatizados……..100.00 g/L

Fitohormonas Naturales ……1.00 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Liquido
- Color: Azul oscuro
- Olor: Característico
- Densidad: 1.04 ± 0.05 g/ml
- pH: 3.01 ± 0.5
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado Soluble – SL

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

FITAMINAS puede ser aplicado en semillas y por vía foliar:

Impregnación de Semillas: Preparar la dosis recomendada de FITAMINAS. Mezclar homogéneamente con las semillas y dejar orear bajo sombra hasta que seque completamente.

Aplicaciones Foliares: Mezclar 250 ml de FITAMINAS en 200 L de agua y pulverizar a mochila.

La primera aplicación es a los 20-25 días de la siembra y la segunda a los 20-25 días después de la anterior.

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

FITAMINAS tiene una acción bioactivadora sobre la germinación de semillas, logrando la emergencia vigorosa y uniforme; conjuntamente con los nutrientes actúan como "catalizadores proteicos" para el crecimiento y desarrollo de los vegetales, siendo éste mejorado por la acción hormonal, lo que hace aumentar el vigor y la estructura vegetal.

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	FORMA DE IMPREGNACIÓN	DOSIS	PC	LMR
Alcachofa	Aplicar al área foliar durante el desarrollo vegetativo.	500 ml/200 L agua	N. A	N. A
Algodón	Mezclar uniformemente las semillas con suficiente volumen de líquido. Hacer secar, luego sembrar.	4-5 ml/kg semilla	N. A	N. A
Arándano	Aplicar al inicio del brotamiento.	500 ml/200 L agua	N. A	N. A
Arroz	Aplicar al inicio del macollamiento.	500 ml/200 L agua	N. A	N. A
Tomate Brócoli	Mezclar uniformemente las semillas con suficiente volumen de líquido. Hacer secar, luego sembrar.	8-10 ml/0.5 kg semillas	N. A	N. A
Papa	Remojar la semilla o pulverizar una vez sembrada y abonado dentro de los surcos, luego tapar.	500 ml/200L agua/ha + 1-2 L Frutyflor	N. A	N. A
Espárrago	Mezclar uniformemente las semillas con suficiente volumen de líquido. Hacer secar, luego sembrar.	20 ml/kg semilla	N. A	N. A
Vid	Aplicar antes del brotamiento y floración.	250 ml/200L agua	N. A	N. A
Páprika	Aplicar al área foliar durante el desarrollo vegetativo.	500 ml/200L agua	N. A	N. A

P.C.: Período de Carencia **LMR:** Límite de Máximo de Residuos **N.A:** No aplica

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Para la impregnación de semillas, mezclar homogéneamente y dejar orear bajo sombra hasta que seque y luego sembrar.

Para aplicaciones foliares, mojar uniformemente todo el follaje entre los 20-25 días después de la siembra y la segunda aplicación 20-25 días después.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría IV – Ligeramente Peligroso – PRECAUCION

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.